



Decreto número: 2023/422

MIGUELTURRA2023/005461

DECRETO

Extracto: Aprobación listado admitidos y excluidos definitivos bolsa de trabajo Coordinador de Cultura y festejos y fecha de primera prueba de la fase oposición

DECRETO.-

Finalizado el plazo para recusar al Tribunal y para subsanar defectos o errores que han motivado la exclusión u omisión de los aspirantes para la provisión de una BOLSA DE TRABAJO DE COORDINADOR DE CULTURA Y FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA, cuyo listado fue aprobado por Decreto de Alcaldía n.º 2023/334, de 15 de marzo, se procede a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo mencionado y la fecha del primer ejercicio de la fase la oposición:

De conformidad con lo establecido en las respectivas convocatorias y en la normativa de aplicación:

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista **definitiva de admitidos y excluidos** a las meritadas pruebas, que figuran en el anexo I de esta resolución.

SEGUNDO: Convocar al Tribunal Calificador y a los aspirantes, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición (desarrollo de dos temas uno de la parte general y otro de la parte específica) **el día 14 de abril de 2022, viernes a las 8:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Miguelturra.**

CUARTO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

ANEXO I

RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEFINITIVOS DE LA BOLSA DE COORDINADOR DE CULTURA Y FESTEJOS AYUNTAMIENTO MIGUELTURRA

ADMITIDOS DEFINITIVOS POR DNI

	DNI	ASPIRANTE
1	056768***	M.ª Soledad Haro Mayo

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2023/422

MIGUELTURRA2023/005461

DECRETO

2	056953***	M. ^a . José Heredia Villarino
3	703523***	Jorge Francisco Jiménez Jiménez
4	056812***	Elena Pérez Padilla

EXCLUÍDOS DEFINITIVOS POR DNI.

	DNI	ASPIRANTE	Causa de exclusión.
1	056319***	Manuela Cruz Díaz Romero	1

Causas de exclusión:

1. No acredita pago de tasas de derechos de examen o acreditación de inscripción como demandante de empleo.

2.

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL

3.